

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
(Una compañía propiedad total de Corporación BCT, S.A.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2011
(Con cifras correspondientes de 2010)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Valores
y a la Junta Directiva y Accionistas
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera, y por la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. al 31 de diciembre de 2011, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

Base de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2-a en los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera. Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

KPMG

17 de febrero de 2012

San José, Costa Rica
Eric Alfaro V.
Miembro No. 1547
Póliza No. 0116 FIG 3
Vence el 30/09/2012



Timbre de ¢1.000 de Ley No.6663
adherido y cancelado en el original

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

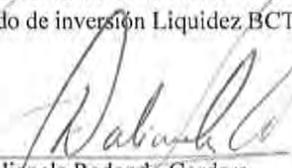
BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2011

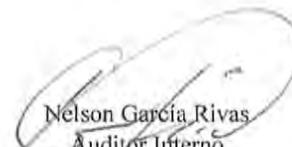
(Con cifras correspondientes de 2010)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos:			
Disponibilidades	4	161.084.950	206.005.592
Inversiones en instrumentos financieros	5	119.446.269	200.173.440
Productos por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros	5	315.775	467.002
Comisiones por cobrar por administración de fondos de inversión	3.b	11.505.990	4.589.154
Impuesto pagado por anticipado		-	3.018.156
Mobiliario y equipo, neto		139.216	165.234
Otros activos		344.294	407.931
Total activos		<u>292.836.494</u>	<u>414.826.509</u>
Pasivos y Patrimonio:			
Pasivos:			
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	11	7.179.014	-
Impuesto sobre la renta diferido, neto	11	9.842	17.405
Otras cuentas por pagar y provisiones	7	11.402.007	8.358.316
Total pasivos		<u>18.590.863</u>	<u>8.375.721</u>
Patrimonio:			
Capital pagado	8	200.000.000	360.000.000
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		22.963	40.611
Reservas patrimoniales		26.921.778	25.531.153
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		47.300.890	20.879.024
Total patrimonio		<u>274.245.631</u>	<u>406.450.788</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>€ 292.836.494</u>	<u>414.826.509</u>
Fondos de inversión en administración en colones			
Fondo de inversión Ahorro BCT - Diversificado	12	€ 23.890.175.896	3.908.606.320
Fondo de inversión Ahorro BCT - No Diversificado		10.403.775.968	2.694.037.760
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado		4.055.534.800	1.214.568.560
Fondo de inversión Propósito BCT C - No Diversificado		9.430.865.128	-
Fondos de inversión en administración en US dólares			
Fondo de inversión Ahorro BCT D - Diversificado	12	US\$ 40.128.920	54.310.596
Fondo de inversión Ahorro BCT D - No Diversificado		21.676.710	18.277.574
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado		18.452.210	36.033.022


Dalíana Redondo Cordero
Representante Legal


Santos Calvo Rojas
Contador


Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas en las páginas 1 a 34 son parte integral de los estados financieros

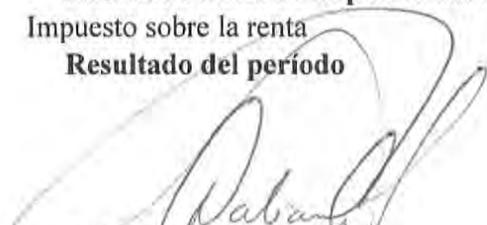
BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS

Año terminado el 31 de diciembre de 2011

(Con cifras correspondientes de 2010)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos:			
Comisiones por administración de fondos de inversión	3.b	€ 412.569.857	198.923.431
Ingresos financieros por disponibilidades		653.363	272.887
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	9	4.019.093	6.721.572
Otros ingresos operativos		34	124.395
Total ingresos		<u>417.242.347</u>	<u>206.042.285</u>
Gastos:			
Generales y administrativos	10	377.062.327	208.421.350
Pérdida por diferencial cambiario, neta	2.b	2.170.359	38.170.356
Total gastos		<u>379.232.686</u>	<u>246.591.706</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta		<u>38.009.661</u>	<u>(40.549.421)</u>
Impuesto sobre la renta	11	10.197.170	-
Resultado del período		<u>€ 27.812.491</u>	<u>(40.549.421)</u>


 Daliana Redondo Cordero
 Representante Legal


 Santos Calvo Rojas
 Contador


 Nelson García Rivas
 Auditor Interno

Las notas en las páginas 1 a 34 son parte integral de los estados financieros

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Año terminado el 31 de diciembre de 2011

(Con cifras correspondientes de 2010)

(En colores sin cénitimos)

Nota	Capital Pagado	Ajuste por valuación de inversiones		Reserva Patrimonial	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
		disponibles para la venta	venta			
Saldos al 31 de diciembre de 2009	8	₡ 360,000,000	358,273	25,531,153	61,428,445	447,317,871
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		-	(181,521)	-	-	(181,521)
Reconocimiento del impuesto de renta diferido por efecto del ajuste no realizado por valuación de inversiones disponibles para la venta		-	(136,141)	-	-	(136,141)
Resultado neto del periodo		-	-	-	(40,549,421)	(40,549,421)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	8	360,000,000	40,611	25,531,153	20,879,024	406,450,788
Disminución de capital social		(160,000,000)	(10,085)	-	-	(160,000,000)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		-	(10,085)	-	-	(10,085)
Reconocimiento del impuesto de renta diferido por efecto del ajuste no realizado por valuación de inversiones disponibles para la venta		-	(7,563)	-	-	(7,563)
Resultado neto del periodo		-	-	-	27,812,491	27,812,491
Asignación a reservas		-	-	1,390,625	(1,390,625)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	8	₡ 200,000,000	22,963	26,921,778	47,500,890	274,245,631


Dallancia Redondo Cordero
Representante Legal


Santos Galvo Rojas
Contador


Nelson Garcia Rojas
Auditor Interno

Las notas en las páginas 1 a 34 son parte integral de los estados financieros

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2011
(Con cifras correspondiente de 2010)
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fuentes (usos) de efectivo:			
Actividades de operación:			
Resultado neto del período	€	27.812.491	(40.549.421)
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciaciones		26.018	39.646
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(10.085)	(181.521)
Impuesto sobre la renta diferido		(7.563)	(136.141)
Ingresos por intereses		(4.019.093)	(6.721.572)
Diferencial cambiario no realizado		3.240.345	38.173.514
		<u>27.042.113</u>	<u>(9.375.495)</u>
Efectivo provisto por cambios en:			
Comisiones por cobrar por administración de fondos de inversión		(6.916.836)	(575.432)
Otras cuentas por cobrar		-	15.538
Otros activos		63.637	480.844
Otras cuentas por pagar y provisiones		3.043.691	(2.577.894)
Intereses cobrados		4.170.320	7.597.535
Impuestos pagados		10.189.607	(3.193.877)
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación		<u>37.592.532</u>	<u>(7.628.781)</u>
Actividades de inversión:			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(767.378.146)	(1.365.487.086)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		844.864.972	1.479.310.536
Adquisición mobiliario y equipo		-	(174.020)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>77.486.826</u>	<u>113.649.430</u>
Actividades de financiamiento:			
Disminución de capital		(160.000.000)	-
Efectivo neto (usado) por las actividades de financiamiento		<u>(160.000.000)</u>	<u>-</u>
Disminución (aumento) neto en efectivo		(44.920.642)	106.020.649
Efectivo al inicio del año		206.005.592	99.984.943
Efectivo al final del año	4	<u>€ 161.084.950</u>	<u>206.005.592</u>


Dalíana Redondo Cordero
Representante Legal


Santos Calvo Rojas
Contador


Nelson Garcia Rivas
Auditor Interno

Las notas en las páginas 1 a 34 son parte integral de los estados financieros

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011
(Con cifras correspondientes al 2010)

(1) Constitución y operaciones

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante la Compañía), fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1996, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía inició operaciones en octubre de 1996.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación BCT, S.A., entidad domiciliada en Costa Rica.

Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de Fondos de Inversión.

Como sociedad de fondos de inversión, la Compañía, está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la cual le otorgó la autorización para que opere como sociedad de fondos de inversión.

La administración de fondos de inversión está regulada por la Superintendencia General de Valores y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Un fondo de inversión, es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la SUGEVAL, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores y los rendimientos que estos generan.

La Compañía se ubica en San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2011, laboran para la Compañía 8 empleados (8 en el 2010)

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía, tenía registrados ante la Superintendencia General de Valores los siguientes fondos de inversión:

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Fondos de inversión activos:

- Fondo de Inversión Ahorro BCT-Diversificado-:
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión Líquido BCT C-No diversificado-:
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión Liquidez BCT D- No diversificado-:
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión Ahorro BCT D - Diversificado-:
Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión Propósito BCT C – No Diversificado-:
Es un fondo de largo plazo, abierto, en colones y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos y/o ajustables. Es un Fondo que acumula los rendimientos.

(2) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

(a) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera, son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera, son reflejadas en el estado de resultados en la cuenta de ganancias y pérdidas por diferencial cambiario, respectivamente.

ii. Unidad Monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica establece una banda inferior y una banda superior para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre del 2011, el tipo de cambio se estableció en ¢505,35 y ¢518,33 (¢507,85 y ¢518,09 en el 2010) por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2011, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢505,35 por US\$1,00 (¢507,85 por US\$1,00 para el 2010), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra, según el Banco Central de Costa Rica.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢14.445.373 y ganancias por ¢12.275.014 (pérdidas por diferencias cambiarias por ¢69.788.738 y ganancias por ¢31.618.382 para el 2010). Además, el gasto e ingreso financiero por diferencial cambiario, incorpora las pérdidas y ganancias por compra y venta de US dólares.

(c) Valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros, se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros, a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

i. Clasificación

Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas a la fecha de compra, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados, deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos, se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados, se deben clasificar como disponibles para la venta.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF, pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros disponibles para la venta

Los valores mantenidos como disponibles para la venta, se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto, hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en el resultado neto del período.

Instrumentos financieros para negociar

Los instrumentos financieros para negociar, se presentan a su valor razonable, y son aquellos que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores, se reconocen en el resultado del período.

ii. Reconocimiento

La Compañía, reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor de mercado de los activos disponibles para la venta, se reconoce en el patrimonio, mientras que para los activos negociables se reconocen en los resultados del período.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo, las inversiones en fondos de inversión a la vista abiertos. Posterior a la medición inicial, todas las inversiones negociables y disponibles para la venta son registradas a su valor razonable. Hasta el mes de agosto de 2008, este valor se determinó mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., a partir de esa fecha se aplica la valoración de carteras a precios de mercado, utilizando la metodología del vector de precios de la sociedad Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA), aprobada por la Superintendencia General de Valores.

La metodología descrita es aplicable para todos los títulos, independientemente del plazo al vencimiento de este. Como una excepción, aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo más los costos de transacción, menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor justo.

Los préstamos y partidas originadas por la Compañía, y los pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero, utilizando el método de interés efectivo.

iv. *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros, se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

v. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoció en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero, se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

vii. *Deterioro de activos financieros*

Los activos financieros que se registran al costo amortizado, son revisados por la Compañía, a la fecha de cada balance general, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende los saldos de efectivo en caja y depósitos en otros bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquidas; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no mantiene equivalentes de efectivo.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de recompra

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de recompra), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartito), se registran en la cuenta instrumentos financieros disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reporto tripartito y las obligaciones por pactos de recompra, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, durante el plazo de cada acuerdo.

(g) Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez, corresponden a operaciones con las características similares de una operación de reporto tripartito, con la característica que es una transacción efectuada solamente por un día hábil.

(h) Determinación del valor de los activos netos y del rendimiento de los fondos

Los activos netos de los fondos administrados, son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones debidamente valoradas a su valor de mercado, las cuales incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación, se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre los precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del fondo.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Custodia de títulos valores

Los títulos valores son custodiados por Banco BCT Custodio C, el cual posee una cuenta única en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL). A su vez, la CEVAL, tiene convenios con otras centrales de valores como Clear Stream, en la cual se encuentran algunos títulos valores internacionales.

(j) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, se registran al costo.

(k) Estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La Compañía, sigue la política de registrar una estimación para cuentas de dudoso cobro con base en una evaluación periódica de los saldos por cobrar. Esta evaluación considera aspectos, tales como análisis de la antigüedad de los saldos y otras consideraciones de la Administración. Las pérdidas en que se incurran en la recuperación de las cuentas por cobrar, se liquidan contra el saldo de la estimación.

(l) Otros activos

Los otros activos, se registran al costo.

(m) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se registran al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye su precio de compra, más otros gastos directos asociados con su adquisición.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores, se cargan a las operaciones conforme se incurren.

(n) Depreciación

La Compañía, utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del equipo y mobiliario, tanto para efectos financieros como impositivos, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas según se presenta como sigue:

	<u>Tasa de depreciación anual</u>
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo	10%

(o) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del balance general.

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente, es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido, se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican, ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto, representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto, representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido, se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(q) Prestaciones sociales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días de salario para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente 30 días de salario para los que posean más de un año, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”. Esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha Ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador que entró en vigencia en febrero del 2000.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(r) Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. El denominado aguinaldo se paga anualmente durante el mes de diciembre, o bien durante el año en su parte proporcional, si el empleado renuncia o es despedido.

(s) Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, la Compañía debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada período, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(t) Comisión por administración

La Compañía, recibe una comisión por la administración de los Fondos de Inversión, calculada sobre el valor neto de los activos de cada Fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los porcentajes de comisión por administración vigentes, son como sigue:

	2011	2010
Fondo de inversión Ahorro BCT - Diversificado	1.75%	1,75%
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado	2.00%	2,00%
Fondo de inversión Ahorro BCT D - Diversificado	0.50%	0,50%
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado	0.60%	0,50%
Fondo de inversión Propósito BCT C - No Diversificado	1.00%	-

(u) Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del activo o la tasa de interés efectiva del instrumento financiero respectivo. El ingreso y gasto por intereses, incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo de adquisición de un instrumento, que devenga intereses durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

(v) Comisiones pagadas

Las comisiones pagadas, corresponden a servicios administrativos cancelados a compañías relacionadas y por contribuciones obligatorias pagadas a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(w) Uso de estimaciones

La Administración de la Compañía ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con cuentas de activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(3) Saldos y transacciones con compañías relacionadas y con los fondos administrados

a) Los saldos y transacciones con compañías relacionadas, es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Saldos</u>		
Activos:		
Disponibilidades en cuenta corriente:		
Banco BCT, S.A.	¢ 161.842.975	206.650.271
	<u>¢ 161.842.975</u>	<u>206.650.271</u>
<u>Transacciones</u>		
Ingresos:		
Productos sobre saldos en cuentas corrientes:		
Banco BCT, S.A.	¢ 592.735	272.887
Productos sobre instrumentos financieros		
Banco BCT, S.A.	654.598	1.542.859
	<u>¢ 1.247.333</u>	<u>1.815.746</u>
Gastos:		
Alquiler de inmueble pagado a:		
BCT Arrendadora, S.A.	¢ 6.020.600	6.970.706
Gastos generales y administrativos:		
Servicios pagados a:		
BCT Bank International, S.A.	90.180.000	-
Otros gastos pagados a:		
BCT Valores Puesto de Bolsa S.A.	64.373.084	13.876.420
	<u>¢ 160.573.684</u>	<u>20.847.126</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los saldos y transacciones con los fondos administrados, se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Saldos</u>			
Comisiones por cobrar:			
Fondo de inversión Ahorro BCT-Diversificado	¢	4.490.971	1.033.715
Fondo de inversión Líquido BCT C-No Diversificado		2.000.797	532.609
Fondo de inversión Liquidez BCT D-No Diversificado		1.379.237	2.005.540
Fondo de inversión Ahorro BCT-D Diversificado		1.310.842	1.017.290
Fondo de inversión Propósito BCT C – No Diversificado		2.324.143	-
	¢	<u>11.505.990</u>	<u>4.589.154</u>
<u>Transacciones</u>			
Ingresos por comisiones de administración de fondos:			
Fondo de inversión Ahorro BCT-Diversificado	¢	178.855.078	54.342.017
Fondo de inversión Ahorro BCT D Diversificado		49.828.063	19.340.688
Fondo de inversión Líquido BCT C-No Diversificado		54.774.934	40.258.321
Fondo de inversión Liquidez BCT D-No Diversificado		86.799.933	84.982.405
Fondo de inversión Propósito BCT C – No Diversificado		42.311.849	-
	¢	<u>412.569.857</u>	<u>198.923.431</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta una descripción de la naturaleza de los saldos y transacciones mantenidos por la Compañía, con compañías relacionadas:

Disponibilidades - efectivo en cuenta corriente: La Compañía, mantiene cuentas corrientes en colones y en US dólares, para el pago de gastos administrativos diversos de la Compañía.

Inversiones en instrumentos financieros: Corresponde a las inversiones por cuenta propia realizadas en certificados de depósito a plazo.

Intereses sobre cuentas corrientes: Corresponde a los intereses que devenga la Compañía, sobre los saldos de efectivo en cuentas corrientes con el Banco.

Ingresos por administración: corresponde a los ingresos recibidos de los Fondos de Inversión por administración de las carteras.

Gastos: Los gastos administrativos corresponden a una tarifa que la Compañía, le paga a BCT Bank International, por administración de cuentas.

Los saldos al cierre de cada periodo reflejan todas las transacciones que se realizaron durante el año.

(4) Efectivo

El efectivo, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Efectivo:		
Bancos del país - entidad relacionada	¢ 161.084.950	206.005.592
	¢ 161.084.950	206.005.592

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía, no mantiene equivalentes de efectivo.

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, un detalle de las inversiones en valores es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Títulos de propiedad tasa básica, en colones, con cupones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica	¢ 2.101.574	2.115.150
Certificado de depósito a plazo, en dólares, emitidos por el Banco Hong Kong Shanghai Bank. Corp.	51.616.348	
Inversión en operaciones de reporto tripartito en US dólares	-	121.850.319
Certificado de depósito, en US dólares, emitidos por Scotiabank de Costa Rica, S.A.	65.728.347	76.207.971
	¢ <u>119.446.269</u>	<u>200.173.440</u>
Productos por cobrar	<u>315.775</u>	<u>467.002</u>
	<u>119.762.044</u>	<u>200.640.442</u>

Estas inversiones en valores se clasifican en la categoría de inversiones disponibles para la venta, las cuales, posterior al reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2011, las tasas faciales que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 9,60% y 10,39% anual (entre 9,70% y 10,39% anual en el 2010) para los títulos en colones; y en 2,30% anual para los títulos en US dólares (entre 1,26% y 2,31% anual en el 2010).

Al 31 de diciembre de 2011, las ganancias no realizadas originadas por la valuación de las inversiones disponibles para la venta, ascienden a un monto de ¢32.804 (¢58.016 en el 2010).

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía no mantiene operaciones de reventa.

Al 31 de diciembre de 2010, un detalle de operaciones de reventa, es como sigue:

	Saldo del activo	Valor razonable de garantía	Fecha de reventa	Precio de reventa
Acciones comunes de la Florida Ice and Farm Bono proyecto hidroelectrico ph12 del Fideicomiso Peñas Blancas	¢ 60.488.734	126.485.100	14-Enero-11	100%
	61.361.585	81.896.145	14-Enero-11	100%
	¢ <u>121.850.319</u>	<u>208.381.245</u>		

Al 31 de diciembre de 2010, la garantía en acciones, corresponde a 170.000 acciones comunes de la Florida Ice Farm.

(6) Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no mantiene títulos dados en garantía por operaciones de reportos tripartitos originando operaciones con pacto de recompra

(7) Otras cuentas por pagar y provisiones

Un detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Otras cuentas por pagar	¢ <u>11.402.007</u>	<u>8.358.316</u>
	¢ <u>11.402.007</u>	<u>8.358.316</u>

(8) Capital pagado

AL 31 de diciembre de 2011, el capital pagado está representado por 200.000.000 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas de ¢1,00 cada una, para un total de ¢200.000.000 (360.000.000 acciones comunes y nominativas para un total de ¢360.000.000 en el 2010).

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el mes de marzo de 2011, se aplicó una disminución del capital social por ¢160.000.000, según autorización de la Superintendencia General de Valores mediante resolución SGV-R-2383.

Durante el 2011 y 2010, la Asamblea de Accionistas, no acordó declaración alguna de dividendos.

(9) Ingresos por intereses por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos por intereses por inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Títulos valores emitidos por entidades del Banco Central de Costa Rica y Gobierno	¢ 191.040	206.096
Títulos valores emitidos por entidades financieras del sector privado	2.438.120	4.153.365
Intereses sobre operaciones de reporto tripartito	1.389.933	2.292.318
Títulos valores del sector privado no financiero	-	69.793
	¢ <u>4.019.093</u>	<u>6.721.572</u>

(10) Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Alquileres	¢ 6.299.313	7.225.940
Gastos del personal	184.918.511	154.947.371
Otros gastos pagados a compañías relacionadas (véase nota 3)	154.553.084	13.876.420
Gastos por servicios externos	12.774.549	15.578.136
Gastos por provisiones	9.898.517	7.194.305
Suministros	1.220.947	522.314
Contribuciones obligatorias pagadas a la SUGEVAL	2.360.048	1.272.387
Impuesto municipal	848.449	1.156.916
Otros	4.188.909	6.647.561
	¢ <u>377.062.327</u>	<u>208.421.350</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Impuestos

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar la declaración de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, la Compañía reconoció un gasto por impuesto sobre la renta corriente (no incurrió en gasto en el 2010).

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%) se concilia como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gasto del impuesto "esperado" sobre la utilidad antes de impuestos	¢ 11.402.898	-
Menos efecto impositivo de ingresos no gravables	(1.205.728)	(2.016.472)
Más efecto impositivo de gastos no deducibles	-	-
Gasto por impuesto sobre la renta	10.197.170	-
Menos adelantos del impuesto sobre la renta	3.018.156	-
Saldo por pagar	¢ <u>7.179.014</u>	<u>-</u>

La Compañía ha reconocido un pasivo por impuesto sobre la renta diferido relacionado con las ganancias no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, según se presenta como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto de renta diferido pasivo:		
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	¢ <u>9.842</u>	<u>17.405</u>

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Compañía, por los años terminados el 31 de diciembre de 2007, 2008, 2009, 2010 y la que presentará para el 2011.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Fondos en administración

El valor del activo neto para cada fondo administrado es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
<u>Fondos de inversión en colones:</u>		
Fondo de inversión Ahorro BCT - Diversificado	¢ 10.403.775.968	2.694.037.760
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado	4.055.534.800	1.214.568.560
Fondo de inversión Propósito BCT C - No Diversificado.	9.430.865.128	-
	¢ <u>23.890.175.896</u>	<u>3.908.606.320</u>
<u>Fondos de inversión en US dólares:</u>		
Fondo de inversión Ahorro BCT D - Diversificado	US\$ 21.676.710	18.277.574
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado	18.452.210	36.033.022
	US\$ <u>40.128.920</u>	<u>54.310.596</u>

La participación del inversionista en cada Fondo, está representada por Títulos de Participación documentados mediante Órdenes de Inversión, indicando, entre otras cosas, el número de participaciones adquiridas por el inversionista. Adicionalmente, cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo en el cual efectuó sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Algunas de las cláusulas más importantes contenidas en dichos contratos, los cuales están regulados por la SUGEVAL, son las siguientes:

- Los valores del fondo, son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.
- Las inversiones en títulos valores, se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y la Bolsa de Nacional de Valores autorizada.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Los títulos valores adquiridos, serán depositados en una central de valores autorizada, según las disposiciones de cada Bolsa de Valores.
- La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

(13) Ingresos brutos

Por requerimiento de la Superintendencia General de Valores, a continuación se detallan los ingresos brutos de la Compañía:

	31 de diciembre	
	2011	2010
Comisiones por administración de fondos de inversión (véase nota 3.b)	¢ 412.569.857	198.923.431
Ingresos financieros por disponibilidades	653.363	272.887
Ingreso por productos sobre instrumentos financieros (véase nota 9)	4.019.093	6.721.572
Diferencias de cambio (véase nota 2.b)	12.275.014	31.618.382
Otros ingresos de operación	34	124.395
	<u>¢ 429.517.361</u>	<u>237.660.667</u>

(14) Administración de riesgos financieros

La gestión y administración de riesgos en la Compañía, constituye una herramienta de análisis importante en la toma de decisiones; por lo tanto, en cada uno de los fondos administrados se aplican distintas metodologías asociadas a análisis de riesgos. Estos temas son valorados por el Comité de Riesgo y presentados al Comité de Inversiones.

La gestión de los riesgos en los fondos administrados es realizada por la Unidad de Análisis Integral de Riesgos, y valorados por el Comité de Riesgos y Comité Inversiones considerando los siguientes criterios:

- a. Identificación de indicadores de riesgo para cada uno de los fondos administrados y la posición propia.
- b. Reporte mensual de indicadores para análisis y evaluación por parte del Comité de Riesgo y Comité de Inversiones.
- c. Adopción de políticas cuando corresponda para el control o reducción de los riesgos potenciales.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Unidad de Análisis Integral de Riesgos y el Comité de Riesgos adoptan metodologías descritas en el manual de políticas y procedimientos para la administración de riesgos en los fondos de inversión, para los riesgos siguientes:

- a. Riesgo precio
- b. Riesgo tasa
- c. Riesgo de liquidez
- d. Evaluar el riesgo concentración
- e. Evaluar el riesgo cambiario

Reglamento de Gestión de Riesgos

Este Reglamento, tiene por objeto definir las disposiciones prudenciales de carácter general para la gestión integral de riesgos y los requerimientos de capital necesarios para cubrir riesgos; en este contexto BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. calcula con periodicidad diaria los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos, los cuales se determinan considerando los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgo crédito
- Excesos por concentración de inversiones superiores al 20% del capital base en un único emisor
- Riesgo cambiario
- Riesgo precio (a partir de abril 2010 según acuerdo SUGEVAL)
- Riesgo por gestión de fondos de inversión
- Riesgo por otros eventos de riesgo operativo

De igual forma se calcula el límite al endeudamiento, que exige pasivos que no excedan en 25% del patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía, no presenta incumplimientos asociados al compromiso de capital, para cobertura de riesgos, ni desviaciones al límite de endeudamiento.

A su vez la Compañía, cuenta con un manual de procedimientos técnicos que describe metodologías de medición de riesgos, aplicables cuando sea requerido a portafolios de inversión.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial, producto de fluctuaciones en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, es decir, precios de activos, tasas de interés, tipos de cambio. La administración y análisis de riesgos de mercado en la Compañía, se apoya en la Unidad de Riesgo de Corporación BCT, S.A.

Exposición al riesgo de mercado

Riesgo de precio

Corresponde al valor de la máxima pérdida que podría registrar un portafolio, a consecuencia de fluctuaciones en los precios de los activos financieros, para intervalo de tiempo específico y con determinado nivel de confianza. El riesgo de precio se estima mediante el valor en riesgo o VeR y se considera como un parámetro de referencia y un estándar en los mercados financieros, por cuanto permite realizar estimaciones cuantitativas, tanto de instrumentos particulares, como de una cartera integral.

Para el caso de riesgo de precio, el regulador definió mediante acuerdo, el método aplicable a la valoración para posiciones propias a partir de abril del 2010, para efectos de estimar los requerimientos de capital. Aplica además para cálculo de fondos de inversión de crecimiento, eximiéndose los fondos del mercado de dinero.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa, se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas potenciales derivadas de fluctuaciones en el nivel de tasas de interés imperantes en el mercado.

Para los Fondos de Inversión Administrados, el fundamento básico de medición lo constituye el indicador de duración y duración modificada, siendo necesario además obtener la máxima variación esperada de las tasas de interés, calculando la volatilidad o desviación estándar a partir de una serie histórica con suavizamiento exponencial y aplicando un nivel de confianza del 99%. Con estos indicadores es posible estimar el patrimonio en riesgo de cada posición.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2011, se estimó la volatilidad de las tasa de interés en US dólares y colones referenciadas a la tasa libor a 6 meses y la tasa básica pasiva calculada por del BCCR, respectivamente; en ambos casos se aplicó un nivel de confianza del 95% para un horizonte de tiempo diario, mensual y semanal.

En condiciones de aumento o reducciones de tasas, los efectos positivos o negativos en la sensibilización de las posiciones se ajustarían a estas estimaciones, sin obviar la duración y duración modificada del portafolio, mediante el cual se determina la variación porcentual del valor actual del flujo por cada 1 % de variación de las tasas de interés del mercado, es decir, un aumento en las tasas determina una reducción del valor actual del flujo equivalente a la duración modificada o viceversa. No obstante, con el objetivo de estresar el portafolio se agrega como variable adicional la estimación máxima antes mencionada para escenarios de reducción de tasas. Para el 31 de diciembre del 2011, la máxima variación esperada de la tasa básica pasiva es de 1,77% y un 4,6% para la tasa libor a 6 meses.

Riesgo cambiario

Se define como la pérdida potencial a la que se expone un portafolio a consecuencia de variaciones de tipo de cambio. La exposición al riesgo cambiario, se analiza a partir del Valor en Riesgo o la máxima pérdida esperada en una posición, producto de fluctuaciones en el tipo de cambio; asimismo, es posible valorar a partir del método de variancia covarianza el efecto de diversificación para distintas monedas cuando aplique.

Bajo los escenarios que se han presentado, estimamos que la máxima volatilidad esperada en el tipo de cambio con un nivel de confianza del 99% es de un 0,55%.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América, son los siguientes:

		31 de diciembre de	
		2011	2010
Activos:			
Disponibilidades	US\$	217.723	400.781
Inversiones en instrumentos financieros		232.205	389.994
Comisiones por cobrar		5.323	5.952
Productos por cobrar		473	762
	US\$	455.724	797.489
Pasivos:			
Otras cuentas por pagar y provisiones	US\$	8.043	6.044
	US\$	8.043	6.044
Exceso de activos sobre pasivos monetarios denominados en US dólares	US\$	447.681	791.445

(b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito, se define como la pérdida potencial que se registra a consecuencia del incumplimiento de un emisor con los términos o condiciones de una transacción financiera. Involucra, además, el deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o de la garantía pactada originalmente.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los instrumentos financieros de la Compañía se encuentran concentrados como sigue:

		31 de diciembre de	
		2011	2010
		Porcentaje	Porcentaje
<u>Inversiones en valores:</u>			
Títulos del Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica		1.80%	1.00%
Títulos de entidades financieras del sector privado de Costa Rica		98.20%	38.10%
Títulos sector privado no financiero de Costa Rica		-	60.90%
		100.00%	100.00%

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo liquidez

Administración del riesgo de liquidez

La imposibilidad de convertir activos en efectivo al precio de mercado vigente, sin materialización de pérdidas, implica contemplar elementos como:

- La posición líquida
- El impacto en precio al liquidar posiciones de forma inmediata
- El horizonte de tiempo en que se puede salir de las posiciones sin provocar un impacto negativo

Cada una de estas variables debe considerarse en forma agregada, con el objetivo de definir los parámetros para un adecuado manejo de la liquidez, especialmente cuando por eventualidades de mercado se tenga una alta exposición a este tipo de riesgo.

Exposición del riesgo de liquidez

Como un primer elemento en la medición de este tipo de riesgo se define la posición líquida, como una relación entre el saldo administrado y el activo total, tanto para la posición propia como para los fondos administrados.

El indicador de liquidez, es considerado en términos porcentuales y sirve como parámetro en la determinación del límite mínimo de liquidez requerida, a partir de la volatilidad de los retiros.

Con el propósito de calcular el valor del máximo retiro esperado de forma diaria, se utiliza el modelo de volatilidad dinámica, o con suavizamiento exponencial.

Por otra parte, un adecuado manejo de la liquidez implica, no sólo una evaluación del comportamiento de los retiros reales y volumen de activos líquidos, sino que además, debe evaluarse la exigencia de liquidez a partir de la estructura de cada cartera, involucrando el análisis de otros criterios como el plazo de vencimiento de los activos.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional, se define como la pérdida potencial que resulta de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos. Este concepto incorpora pérdidas por multas o sanciones resultado de acciones de supervisión de los órganos reguladores.

Actualmente, la metodología que se utiliza para el cálculo del valor en riesgo operacional es la definida por SUGEVAL en el Reglamento de Gestión de Riesgos.

Exposición al riesgo operacional

Pese a que se utiliza la metodología de SUGEVAL, BCT Sociedad de Fondos de Inversión, se encuentra en un proceso de aplicación del enfoque Interno Avanzado que se basa en criterios y parámetros cuantitativos y cualitativos sobre los cuales se precisará la exposición al riesgo operativo. Es recomendado por cuanto permite identificar procesos inadecuados, elementos de pérdida desconocidos y controles internos ineficientes.

El órgano regulador emitió, mediante acuerdo, los eventos de riesgo operativo que se deben considerar a efectos de crear la base de datos propia del Enfoque Interno Avanzado. A la fecha se encuentra en las etapas preliminares del desarrollo del modelo, que consiste en la recolección de los distintos tipos de riesgo operativo identificados en cada área del negocio.

Perfil del inversionista

Con el objeto de definir con precisión el riesgo que está dispuesto a asumir un inversionista, o lo que es lo mismo, el grado de beneficio - pérdida tolerable y a su vez ofrecer productos y servicios que se ajusten a su perfil o grado de aversión al riesgo, BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., aplica políticas y procedimientos que contribuyan a determinar el perfil de riesgo de sus clientes, con el objeto de implementar sanas prácticas que permitan actuar de forma diligente en las operaciones realizadas.

El perfil de inversión, es aplicable a los clientes activos y es requisito en la apertura de nuevas cuentas.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calce de plazos:

Al 31 de diciembre de 2011, el calce de plazos de los principales activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	Total	A la vista y de 1 a 30 días	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 8 años
Activos:						
Efectivo en cuentas corrientes en colones	¢ 51.058.652	51.058.652	-	-	-	-
Efectivo en cuentas corrientes en US dólares	110.026.298	110.026.298	-	-	-	-
Inversiones en valores y productos por cobrar en colones	2.178.105	34.327	42.206	50.528	253.720	1.797.324
Inversiones en valores y productos por cobrar en US dólares	117.583.939	-	117.583.939	-	-	-
	¢ 280.846.994	161.119.277	117.626.145	50.528	253.720	1.797.324
Pasivos:						
Cuentas por pagar a las compañías relacionadas	¢ -	-	-	-	-	-
	¢ -	-	-	-	-	-
Brecha de activos y pasivos	¢ 280.846.994	161.119.277	117.626.145	50.528	253.720	1.797.324

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calce de plazos:

Al 31 de diciembre de 2010, el calce de plazos de los principales activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	Total	A la vista y de 1 a 30 días	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 8 años
Activos:						
Efectivo en cuentas corrientes en colones	¢ 2.468.987	2.468.987	-	-	-	-
Efectivo en cuentas corrientes en US dólares	203.536.605	203.536.605	-	-	-	-
Inversiones en valores y productos por cobrar en colones	2.195.313	36.426	43.737	-	50.835	2.064.315
Inversiones en valores y productos por cobrar en US dólares	198.445.129	122.237.158	76.207.971	-	-	-
	¢ 406.646.034	328.279.176	76.251.708	-	50.835	2.064.315
Pasivos:						
Cuentas por pagar a las compañías relacionadas	¢ -	-	-	-	-	-
	¢ -	-	-	-	-	-
Brecha de activos y pasivos	¢ 406.646.034	328.279.176	76.251.708	-	50.835	2.064.315

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011, las tasas de interés efectiva promedio de los instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	Tasa de interés efectiva anual	Total	A la vista y de 1 a 30 días	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 8 años
Activos:							
Efectivo en cuentas corrientes en colones	1,00%	51.058.652	51.058.652	-	-	-	-
Efectivo en cuentas corrientes en US dólares	0,10%	110.026.298	110.026.298	-	-	-	-
Inversiones en valores y productos por cobrar en colones	9,77%	2.178.105	34.327	42.206	50.528	253.720	1.797.324
Inversiones en valores y productos por cobrar en US dólares	2,75%	117.583.939	-	117.583.939	-	-	-
		<u>280.846.994</u>	<u>161.119.277</u>	<u>117.626.145</u>	<u>50.528</u>	<u>253.720</u>	<u>1.797.324</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010, las tasas de interés efectivas promedio de los instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	Tasa de interés efectiva anual	Total	A la vista y de 1 a 30 días	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 8 años
Activos:							
Efectivo en cuentas corrientes en colones	1,00%	2.468.987	2.468.987	-	-	-	-
Efectivo en cuentas corrientes en US dólares	0,10%	203.536.605	203.536.605	-	-	-	-
Inversiones en valores y productos por cobrar en colones	10,20%	2.195.313	36.426	43.737	-	50.835	2.064.315
Inversiones en valores y productos por cobrar en US dólares	1,73%	198.445.129	122.237.158	76.207.971	-	-	-
		<u>406.646.034</u>	<u>328.279.176</u>	<u>76.251.708</u>	<u>-</u>	<u>50.835</u>	<u>2.064.315</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Administración del Capital:

Capital social mínimo:

La Ley Reguladora del Mercado de Valores, estableció requisitos de capital mínimo para las Sociedades Administradoras de Fondos, como uno de los mecanismos para asegurar la solvencia de los sujetos fiscalizados y previó mecanismos para su actualización a efecto de que no perdiera su valor en el tiempo.

Mediante el Acuerdo del Superintendente SGV-A-177, se estableció el capital social mínimo suscrito y pagado en la suma de ¢110.000.000.

Actualmente, BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., cuenta con un capital social suscrito y pagado de ¢200.000.000.

Este Reglamento establece el conjunto de regulaciones prudenciales aplicables a las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, cuyo propósito es velar por la solvencia de dichas entidades y proteger la estabilidad económica del sistema. Asimismo, establece el conjunto de obligaciones de información a que estarán sujetos las sociedades de fondos de inversión, con el objeto de que la Superintendencia General de Valores, pueda realizar un control y supervisión efectivos de esta normativa.

Capital regulatorio

El capital de la Compañía, deberá cumplir siempre con los indicadores de recursos propios establecidos por la SUGEVAL.

La Administración, monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento

Valor razonable de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía, para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- (a) El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros, se aproxima a su valor razonable de mercado: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar.
- (b) Las inversiones se registran al valor justo de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del Vector de Precios (véase nota 5), proporcionado por Proveedor integral de Precios Centroamérica, S.A., el cual entró en vigencia a partir de agosto de 2008. Antes de esa fecha, las cotizaciones de mercado fueron proporcionadas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

(15) Hechos relevantes y subsecuente

a) Apertura de Procedimiento Administrativo

Mediante Resolución SGV-R-2270 de fecha 23 de junio de 2010, la SUGEVAL dictó apertura de procedimiento administrativo en contra de BCT Valores, BCT SFI y corredor de bolsa. No obstante el 4 de febrero de 2011, la parte afectada presentó formal desistimiento de la denuncia, solicitando el archivo del procedimiento en razón de que a la fecha no existen diferencias entre las partes a raíz de las operaciones bursátiles que se llevaron a cabo. Mediante Resolución SGV-R-2393 de fecha 7 de febrero de 2011, la SUGEVAL, acepta el desistimiento presentado y ordena el archivo de la causa.

b) Disminución de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de diciembre 2010 se acuerda disminuir el capital social de la sociedad administradora en ¢160.000.000 para mantenerse en un total de ¢200.000.000.

Lo anterior en virtud del cambio de Custodio Categoría B (Servicio brindado por BCT Valores Puesto de Bolsa S.A. hasta el 03 de agosto 2010) a Custodio Categoría C (Banco BCT S.A.), lo cual implica una disminución del Capital Social Requerido según el cálculo establecido por la normativa aplicable a las sociedades administradoras de fondos de inversión (Art.12, Capítulo III del Reglamento de Gestión de Riesgos), y la evidencia de un exceso en el capital social mínimo, según se establece en Art.1 del SGV-A-169.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”* (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).